



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 122
09 agosto de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la Magistrada Dennys Marina Garzón Orduña, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17614 60 00 042 2020 00064 01 en el que se informa lo siguiente:

“...e señala el día viernes doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022) a partir de las 11:15 am, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de auto, dentro de la actuación seguida en contra de los señores DUVÁN ANDRÉS y ÁNGELA YOLIMA MORALES GARCÍA, por el punible de homicidio...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el nueve (09) agosto de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**